

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rua, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Miércoles 15 de Febrero de 1888.

Año IV.—Num. 342.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Febrero, 14.

Siguen los misterios.

No me equivoqué cuando dije que estas noticias, ciertas ó falsas, llegarían hasta el último rincón y se darían á ellas mil distintas interpretaciones, aunque siempre en forma abultada. Hoy en Madrid es general la creencia de que hemos vuelto á aquellos tiempos en que se conspiraba en los Palacios y al estallar la conspiración se operaba un cambio de personas desde las más elevadas á las más insignificantes que fueran partidarias de uno ó de otro de los interesados. Los periódicos lo dan á entender y no es extraño que esa creencia vaya generalizándose.

Si es cierto que al Duque de Mompensier y á la Reina Isabel se les impide acercarse á la Corte ¿qué extraño tiene que la gente, tan acostumbrada á las intrigas en los palacios y á la conspiración en todas partes, crea que se trata ahora de algo parecido al fin que guiaba á aquellos soldados que intentaron asaltar Palacio en 1841, recordado por el general Córdoba en sus memorias?

Verdadero que los tiempos han cambiado, pero no tanto que esto que se cree sea un imposible en nuestra patria.

Las negativas de los periódicos ministeriales van poniéndose en duda y lo que dicen los de oposición, que en un principio fué tomado á broma, se toma ya en serio.

También es general la creencia de que el Sr. Romero Robledo se ha colocado en una actitud que le aleja del palacio real sin perder su amor á la dinastía.

Para aclarar estos misterios no hay mejor cosa que el tiempo, y confiado en ello, me reservo hoy la parte más interesante que resulta de las conversaciones que sobre ese tema versan.

Los intimos del Sr. Sagasta dicen que estos días se ha revestido de gran energía el Presidente del Consejo.

Si así es, no le faltarán aplausos, porque lo que pide la gente es energía.

Asuntos varios.

El tema de la crisis es otro de los que con preferencia entretienen á nuestros políticos.

Los ministeriales son los más convencidos de que la crisis no se hará esperar mucho tiempo, asegurando que alcanzará á cuatro ministerios.

Sobre esto, cuanto se diga puede sufrir rectificación; no así en la creencia de que el señor Balaguer será al fin dimitido.

El Sr. Sagasta ha comenzado á preocuparse de las cuestiones coloniales y quiere llevar

al Ministerio de Ultramar al Sr. Montero Rios, hombre de grande iniciativa y muy del agrado de todos los que miran con interés los asuntos antillanos. El Sr. Montero no se ha decidido á aceptar. Noches pasadas le decía un Ministro:

—Es preciso, D. Eugenio, que el mismo patriotismo que mostró Vd. en el Congreso, lo demuestre ahora encargándose del Ministerio de Ultramar.

Hay otro candidato, el Sr. Becerra, pero no cuenta con las simpatías de los representantes antillanos. Creo, pues, que el Sr. Montero Rios entrará en Ultramar.

Si esto no se hace pronto, la tempestad que se está formando contra el Sr. Balaguer será terrible, y le dejará en situación bien desairada, pues se está formando en el mismo horizonte ministerial.

Ya es seguro que el jueves plantearán los reformistas el debate sobre lo de Rio-Tinto, que es otro tema que continúa tan interesante como el primer día.

Seguramente que oiremos cosas buenas, pues el Sr. Romero está dispuesto á no callar nada de lo que sabe. El gobierno, por su parte, se defenderá con buenas armas. Para informarle llegará esta noche el Sr. Bravo, gobernador de Huelva.

Dice un periódico que en el próximo Consejo de Ministros es probable se trate de la amnistía á los emigrados y presos políticos. Se añade que el Sr. Sagasta quiere á todo trance concederla, sin duda porque se acuerda de aquella notable campaña que él hizo en 1862 en favor de la amnistía; pero se duda que la amnistía llegue á concertarse pronto.

Esta mañana estuvieron largo rato en Palacio, conversando con S. M., los Sres. Sagasta y Albareda.

Hoy ha fallecido el venerable Obispo de Torazona.

El día lluvioso y desagradable.—D. Coblán.

Tribunales

Hoy se ha visto en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Béjar, contra José Martín, por el delito de lesiones graves.

Leídos los escritos de calificación y de defensa, y practicadas las pruebas propuestas por la acusación y por el letrado, el Ministerio público solicita en un buen informe que se imponga al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias del artículo 62 y las costas procesales.

El Sr. Borrego de Dios solicitó la absolución de su patrocinado, en un breve informe.

Señalamiento.—Mañana se verá en nuestra Audiencia la causa seguida en este Juzgado contra Fabián Fuentes, por el delito de hurto.

Letrado defensor, Sr. Mata; procurador, señor Medina.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Juliana, virgen y mártir; los Santos mártires Elías, Jeremías, Isaias, Samuel, Daniel y San Porfirio; criado de San Pánfilo, mártir.

Nuestra Señora del Carmen.—Al parar el címbalo, rosario y explicación de la doctrina cristiana.

Efemérides.

15 DE FEBRERO DE 1782.—La isla de Menorca vuelve á quedar incorporada á España.

Sujeta al gobierno británico y próxima á pasar al dominio de Rusia, como oferta de amistad de Jorge III de Inglaterra, permanecía la isla de Menorca desde el reinado de Felipe V, cuando al ocupar el trono de España Carlos III formó decidido empeño en conseguir la reconquista de la misma. El plan que había de servir de base á las operaciones le encomendó al Ministro Floridablanca, y así que fué conocido, zarpó del puerto de Cádiz (Julio de 1781) la escuadra aliada franco-española con 8.000 hombres al mando del Duque de Crillon, uno de los generales franceses más acreditados. Con el mayor sigilo se llevó á cabo la expedición, y esto evitó, á no dudarlo, el que la lucha revistiera caracteres de encarnizamiento, pues únicamente se redujo á atacar el castillo de San Felipe, donde la guarnición inglesa se habla atrincherado, y á los ocho meses pudo lograrse que el gobernador del mismo, Jorge Mucray, rindiera su espada al vencedor. De tal modo volvió la ciudad conquistada por Jaime I en 1230 á quedar incorporada á España en 1782, al cabo de setenta y cuatro años de ser usurpada por Inglaterra. En recompensa á sus buenos servicios obtuvo el de Crillon la grandeza de España con el título de Duque de Mahón, por haber alcanzado en esta isla el mismo triunfo que en la de Menorca.

LO QUE FUE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

(Continuación.)

Todos aquellos privilegios que en mi artículo anterior enumeré y otros más, concedidos á la Universidad de Salamanca desde su nacimiento hasta el reinado del Sabio; la sanción solemne del Papa Alejandro IV en Breve expedido en Nápoles en 1255; las dotaciones de los catedráticos fijadas y pagadas por Alfonso X; la fundación de la Biblioteca por el mismo y la desaparición de la escuela de Palencia; la confirmación de todas las franquicias concedidas por Alfonso IX, Fernando III y Alfonso X, hecha por el infante D. Sancho en 1282; la declaración y los regalos del Pontífice Bonifacio VIII en 1298; el pago de las tercias á la insigne Escuela, deducidas del total de los diezmos del Obispado de Salamanca por Clemente V; la concesión hecha por D. Juan I en 1387 á los Rectores, Doctores, Conservadores, Bachilleres, Maestros y estudiantes de que sus casas fuesen libres de hospedajes y alojamientos; el privilegio otorgado á la Universidad por el mismo Rey en 1388 de no pagar impuesto alguno sobre comestibles; los concedidos en los años 1391, 1392, 1397 y 1401 por

Enrique III; los expedidos en las dos primeras décadas del siglo XV por D. Juan II concediendo á la Universidad el uso de sus carnicerías, haciendo real el nombramiento de los Jueces Conservadores y amparando con el brazo secular (1) al Maestro Escuela cuando de los excesos y delitos de los estudiantes se tratare; las constituciones (2) creación de nuevas cátedras, aumento de rentas y demás beneficios concedidos por el insigne y sabio Benedicto XIII; la derogación de las antiguas Constituciones por el nuevo plan de estudios de Martino V en Bula expedida en Roma á 10 de Mayo de 1422, y el apoyo decidido y valioso que continuaron prestando Eugenio IV, Inocencio VIII y Reyes Católicos á la Universidad de Salamanca, dieron por resultado que desde las dos últimas décadas del siglo XV hasta los comienzos del último tercio del siglo XVI, (3) fuera su gloria, gloria universal.

Preciso nos es, por el amor y la admiración que nos han inspirado siempre los hijos de la ciencia, dedicarles un cariñoso recuerdo al hablar de los que fueron hijos del saber en nuestra celeberrima Escuela ó pasaron por ella ó oyeron á sus maestros. Pero antes creemos oportuno trasladar á nuestro humilde trabajo una página que habla de la ciencia, debida á una de las más portentosas inteligencias de nuestro siglo y con la cual estamos perfectamente de acuerdo. Dice así (4):

«La ciencia con libertad entera y completa, busca la verdad por ser verdad y cuando la encuentra, la dice, sin que ningún poder de la tierra sea superior á su poder divino, sin que ningún derecho pueda contrastar su inviolable derecho. La ciencia no pertenece á lo pasado, no es la esclava de lo presente, no; como esas aves sagradas que anuncian con su instinto sublime el nuevo día, y vuelan en busca de la aurora, la ciencia escribe siempre el ideal de lo porvenir. Sin ella; sin su redención inmanente; sin su libertad superior á todos los poderes, el mundo ya sería inmóvil en su cuna, los esclavos en sus cadenas, los sacrificios humanos en el ara, los déspotas de Oriente en el trono, los dioses antropófagos en el altar. Si sus verdades dañan á viejos ídolos, á viejas supersticiones, ¿qué importa? El labrador no puede ingerir el árbol viejo, ni infundir en él nueva sávia, sin abrirle una herida. Los filósofos mismos no comprenden las consecuencias de las ideas que siembran á los cuatro vientos. Se las lleva en sus ondas eternas el tiempo, y brotan de su seno una

nueva civilización, una nueva vida. Es imposible que en la sociedad presente anide la vieja ciencia: en la sociedad presente anida la ciencia de lo porvenir, como en la Roma pagana la sibila del cristianismo, que anunciaba la muerte de los dioses; como en el corazón humano anida la esperanza, que penetra allende el sepulcro y se espacia en la inmortalidad.»

(Continuará).

LISANTÉ.

REVISTA DE SALONES.

Aunque mi carácter no es de los más á propósito para pedir clemencia, la necesidad obliga y, á ella, por tanto, me someto.

Solicítola, pues, de la benevolencia de los lectores, lo más amplia posible.

Porque figuraos si me ha de ser indispensable vuestra tolerancia después de cuatro días que ni aun para descansar he tenido tiempo.

¡Dichoso carnaval!

Por fin terminó y con él los malos ratos que se proporciona todo aficionado al *jaleo*.

Conste que esto no lo digo por mi, puesto que si he concurrido á todas partes, ha sido tan solo por recoger los apuntes que me sirvan para satisfacer la curiosidad de los lectores.

Y aunque aquellos sean muchos, el espacio, tiempo y gana de que dispongo son tan cortos que, concretando, habré de cumplir mi cometido en dos palabras.

Desde el último sábado han sido innumerables las reuniones celebradas, y extraordinaria y selecta la concurrencia habida en ellas.

El Casino de la Unión, anunció tan sólo un baile infantil para el día 11; pero, sin previo aviso, el 12, 13 y 14 fué tal el número de familias que se reunieron después del paseo, que se bailó, cada noche, hasta casi la mitad de ellas.

El Circulo de la Perla, cumpliendo lo prometido, celebró tres bailes en las tres noches de Carnaval.

Es indudablemente el centro de recreo que ha proporcionado mejores tratos á la juventud.

En el Circulo de la calle de Zamora se improvisó anoche otro baile.

En el salón del Ateneo Salmantino, y debido á la galantería del dueño del local, señor Durán, tuvieron lugar el 12 y 14 dos magníficas reuniones familiares.

Los condueños del teatro del Liceo hicieron de invitación para las señoras el baile celebrado anoche y con este motivo se vieron favorecidísimos.

Tanto en este como en los que anteriormente cito, fué extraordinaria y distinguida la concurrencia, sobresaliendo en ellos las *charras*.

¡Qué *charras*, virgen Santal Bien quisiera disponer de más espacio para dedicarlas los individuales elogios á que se han hecho acreedoras.

Igual confesión hago en lo que se refiere á las *artesanías*.

Pero perdonad, por hoy, simpáticas amigas, que el regente me *chilla* porque me extiendo mucho.

La *Tuna Salmantina*, ha hecho las delicias del público en todos los centros de recreo, interpretando magistralmente varias piecitas, casi todas originales del Director, Sr. San Eustaquio, aventajado discípulo de Galeno.

¡Olé por V. S. y su distinguido cortejo! De máscaras poco puedo decir; reducidas é insulsas en general.

Convengo en que el Carnaval desaparecerá por consunción.

Las autoridades..... ¿qué os diré de las autoridades? que no se han dado un momento de

reposo con el plausible objeto de prevenir escándalos.

La primera de la provincia no puede ser más simpática: hace pocos días que se halla entre nosotros y ya ha sabido conquistarse el respetuoso aprecio de todos.

Enhorabuena, Sr. Ortiz y Casado.

No me tacharéis de egoísta, queridos lectores, si despues se reseñaros aunque someramente, lo ocurrido durante el carnaval, dedico unas líneas á la *africana*, cuyo recuerdo me subyuga, enloquece y fascina á todas horas.

Primero vosotros, luego yo.

La he visto en todas partes, siempre hermosa, encantadora, divina: poco á poco ha ido espontaneándose con migo; la he hallado y contemplado de cerca. ¡Qué felicidad! Ya en el terreno de la confianza, me ha manifestado sus sentimientos hácia mí...

¿Y sabéis lo que me ha confesado, con sus innumerables gracias, al ofrecerla mi corazón y mi mano?... pues me ha dicho que no me quiere porque soy feo.

Ante semejante desengaño, no me queda otro recurso que retirarme á la *vida privada*, repitiéndome de VV. afectísimo

MIOPE.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

En las cuatro calles sorprendieron anoche dos individuos á un sujeto, y cuando éste sacó una navaja para defenderse de los agresores, manifestaron éstos que no era á él á quien esperaban, que se habían equivocado, terminando así la reyerta.

Ayer fueron decomisados en el fielato de la calle de Zamora ocho kilos de carne de cerdo, queriéndolos introducir en un carro de doble fondo. También lo fueron 34 kilos de la misma carne por el inspector de consumos.

Los precios del mercado del 12 en Zamora son los siguientes:

En la estación del ferrocarril.

Trigo á 38 rs. las 94 libras.

En el mercado local, al detall.

Trigo de 39 á 40 rs. fanega sin peso.

Centeno de 24 á 25 id.

Cebada á 24 id.

Algarrobas de 28 á 29 id.

Harina de 1.^a á 14 reales arroba.

Idem de 2.^a á 13 id.

Idem de 3.^a á 10 id.

Suncierna clase buena, á 20 rs. fanega.

Cuarta á 12 id.

Comidilla á 8 id.

Salvado gordo á 8 rs. id.

Garbanzos de 110 á 140 rs. fanega.

Suncierna á 20 rs. fanega.

En las tres noches de carnaval han dormido en la prevención diez y ocho individuos, por promover escándalos unos, y otros por hallarse en completo estado de embriaguez.

Esta mañana se dieron de bofetadas en la plaza de la Verdura dos mujeres, poniendo fin á la contienda un guardia municipal.

El Boletín Oficial de ayer publica la real orden declarando capacitado para el cargo de Diputado provincial á D. Ramón Muñoz Orea, que ya conocen nuestros lectores.

Precios de los granos en el último mercado de Medina del Campo.

Trigo, de 41 á 41'25 reales fanega.

Centeno, de 24'50 á 24'75 id. id.

Cebada, de 21 á 21'50 id. id.

(1) Vidal, historia de la Universidad de Salamanca.

(2) A pesar de que el maestro Chacón manifiesta que existen en el archivo, el Sr. Vidal opina en contrario, no obstante de ser apoyada la opinión del primero por Madoz y otros escritores de nota.

(3) Casi todos los historiadores de la insigne Escuela del Tormes señalan el siglo XVI como la época de su mayor florecimiento; nosotros, sin embargo, después de haber hecho un prolijo examen, de los libros del Claustro y matrículas que se hallan en el archivo, vemos que, en el último tercio de dicho siglo decae á paso rápido su esplendor y su gloria; por esto creemos que la verdadera época de su mayor florecimiento es la que dejamos señalada en el texto.

(4) Castelar Consideraciones críticas añadidas á la obra de J. Martín de Ollas "Influencia de la religión católica, apostólica romana en la España contemporánea."

Algarrobas, de 24 á 24:50 id. id.
Guisantes, de 26 á 27 id. id.
Garbanzos, de 430 á 450 id. id.

En números sucesivos publicaremos las efemérides correspondientes á los días 13 y 14 del actual para que no quede incompleta esta sección.

El segundo número de *Concentración republicana*, periódico que ha comenzado á publicarse en Béjar, viene dedicado á nosotros casi en su totalidad.

La falta de espacio nos impide contestar hoy al nuevo colega, á quien deseamos larga vida, prometiendo hacerlo con toda brevedad.

Con gusto consignamos que durante la época de carnaval no ha ocurrido ningún incidente lamentable, contribuyendo á ello sin duda alguna la actividad y celo desplegados por todas nuestras autoridades.

La notable comparsa de artistas dirigida por el inteligente músico Sr. Rodríguez, nos obsequió ayer con una serenata, en el momento en que estábamos ausentes de la redacción.

Agradecemos la deferencia que con nosotros guardó la comparsa mencionada.

El Sr. Juez municipal del vecino pueblo de los Villares, sufrió anteayer una caída de la caballería que montaba, con tan malas uerte, que tuvieron que administrarle la Extremaunción.

Tenemos noticia de que tanto en los casinos como en los salones públicos, habrá el próximo domingo magníficas *piñatas*, que serán un poderoso atractivo para los aficionados al arte de Terpsicore.

Hé aquí la lista de la compañía de zarzuela cómica que actuará en el teatro del Liceo desde el día 22 del actual.

Director, D. José Bosch.—Maestro concertador, Don Cosme Bauzá.—Primera tiple cómica, doña C. da Folgado.—Tiple característica, doña Filomena Gali.—Segunda tiple, D.^a María Cabeiro.—Otra segunda tiple, D.^a María Suárez.—Primer tenor cómico, D. Luis Chaves.—Primer bajo cómico, D. José Bosch.—Primer barítono, don Pedro Navarro.—Segundo barítono, D. Miguel Cepillo.—Segundo tenor cómico, D. José Gamero.—Partiquinas, doña Josefa Caballero, doña Manuela Martínez y doña Linarejos Folgado.—Partiquinos, D. José Gaye, D. Juan Xalma y don Carlos Suárez.—Apuntadores, D. Casimiro Buxó y D. Enrique Royo.—Diez y ocho coristas de ambos sexos.

En el repertorio de la compañía figuran las obras que han tenido mayor aceptación en los teatros de Madrid.

Los bailes celebrados durante el carnaval en los salones públicos se han visto muy concurridos, sobresaliendo los del Artístico.

En el Oriental y Centro Salmantino ha sido extraordinaria la concurrencia por las tardes. En el teatro del Hospital, mucha animación en las altas horas de la noche.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Drama sangriento.—Hé aquí el que tiene emocionado al pueblo de Hancock (Massachusetts).

Un joven llamado Washington Sirett, sostenía relaciones amorosas con Carrie Brockaway, hija de un labrador. El padre de esta, por antipatía al novio, prohibió á su hija la continuación de las relaciones. Carrie, dotada de carácter muy romántico, no tuvo en cuenta la intimación de su padre, y sabedor este de que seguían entendiéndose, fué á casa de Sirett, con sus dos hijos, armados los tres con escopetas y revólvers.

Al verlos llegar Sirett, se encerró en su ca-

sa, y cogiendo también su escopeta, abrió el fuego contra los sitiadores. Al primer disparo el menor de los Brockaway cayó herido de un balazo en la ingle. Su padre y su hermano lo recogieron tras de un montón de maderas y guareciéndose también ellos, empezaron á disparar á la ventana donde estaba Sirett. Pronto cesó este el fuego y entonces los sitiadores forzaron la puerta de la casa y encontraron al joven tendido en el suelo en medio de un charco de sangre.

En esto llegó Carrie, que había sabido lo que ocurría, y creyendo muerto á su amante, se apoderó de un cuchillo y se cortó el cuello, sin que su padre ni su hermano pudieran impedirlo.

Los dos heridos quedaban en gravísimo estado.

Suceso dramático.—Leemos en *El Anunciador Vitoriano*:

«A las ocho de la mañana de ayer, un suceso altamente dramático llegó á alarmar y sobrecoger á los vecinos del barrio de Santa Isabel y del Portal de Arriaga.

Un enfermo, vecino del primero de dichos barrios, en estado de delirio y exaltación furiosa, saltó de la cama, salió á la calle tras su esposa y madre política maltratándolas gravemente, y teniendo que ser conducidas al hospital á consecuencia de graves lesiones en la cabeza, causadas con una piedra.

Seguidamente y hallándose con el traje que nuestros lectores pueden figurarse, pues acababa de saltar del lecho al dirigirse hácia la ciudad, atacó al peón caminero y lo derribó al suelo, maltratándolo también y no más gravemente, gracias al auxilio de un arenero llamado Gregorio. Después corrió como un loco hácia el Portal de Arriaga, á los gritos del público ¡al asesino!

A las voces del vecindario y aviso del conserje del cementerio, el cabo de la guardia del Hospital militar, con la mejor intención, cogió el fusil y emprendió la persecución del presunto criminal, el cual se dirigió desalado hácia el cercano rio de Santo Tomás, al cual se arrojó incontinenti.

Llegadas varias gentes de las cercanías y no atreviéndose á echar al agua por no perecer en manos del furioso, le arrojaron cuerdas para que se agarrara y saliera, lo cual no quiso hacer, pereciendo el infeliz medio ahogado ó tal vez aterido á consecuencia de la trasmisión de la fiebre ardorosa al frio intenso que la sustitúa.»

QUISICOSAS

Tres fregonas con trajes decentes, con capota y un gran polisón dando bromas á todas las gentes, metiendo la pata sin tón y sin són.

Una tal con tricordio y manteo que parece que vale un Perú, y que dice al que encuentra: te veo, y usted me dispense le llame de tú.

Cuatro ó cinco mujeres feroces animales con más de dos piés, y que gritan: ¡que no me conoces! parece mentira, y eso que me ves.

Disfrazado un señor de fantoche que del mundo tres pitós le dá, y el concejo metido en un coche y echando castañas aquí y acullá.

Unos chicos que forman un coro y que marchan armando un belén, dos casados con trajes de toro y cuyos disfraces les sientan muy bien.

Muchas latas, la mar de animales que del centro me sacan á mí no hay más cosas aquí en Carnavales. ¡Qué ocurrencias tiene la gente de aquí!

* *

Andaba yo cubierto por un salón de baile, y una morena muy graciosa me tomó sin duda por *Miope*, pues me suplicó que no sacara su nombre en los papeles.

Yo escucho tu petición y haré saber tu deseo al émulo de Asmodeo y al amigo *Simeón*.

* *

Y ya que nombro al amigo *Simeón*, voy á decirle que no haga tan de prisa las revistas de salones, porque con su ligereza comete algunas faltas y se expone á una crítica *guasona*.

Y *Simeón* tiene buenas condiciones para hacer las revistas de salones.

Dice ese revistero, hablando de un baile infantil:

«.....lucían sus trajes henchidos de satisfacción.»

Mucho, me parece bien, apreciable *Simeón*: ¿estaban los trajes henchidos de satisfacción?

* *

En el Artístico se daban las parejas cada pisotón que era un gusto.

—¡Ay! usted perdone, que le he dado un pisotón atroz—me dijo una muchacha muy bonita disfrazada de suegra con careta de gato—¿le hice daño?

—Al contrario—contesté—me has pisado precisamente en un dedo que me picaba, y como si me rascase, muchas gracias.

Varias mascararas me dijeron que las *pusiese* en las *quisicosas*.

Las quisiera complacer, ¡ay! pero no puede ser, y esto bien claro se explica, ¿cómo las voy á meter en una sección tan chica?

DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO.)

Madrid 15 (recibido 5 t.)

Director «Adelanto.»

De la conferencia que ha celebrado con el Ministro de la Gobernación el Gobernador de Huelva, resulta que fué inevitable la colisión que hubo en el citado punto.

La entrevista de dichos señores ha sido bastante larga, guardándose cierta reserva sobre los acuerdos tomados para lo sucesivo.—Coblán.

Madrid 15 (recibido 5,30 t.)

Director «Adelanto.»

Van confirmandose las noticias misteriosas referentes á la Reina Isabel y al Duque de Mompensier, de que me hago eco en mi carta de ayer.

A la hora en que telegramo están reunidos en el Congreso los representantes castellanos.—Coblán.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 15 DE FEBRERO

4 por 100 interior, 66'35.
4 por 100 amortizable, 84'20.
Billetes de Cuba 1886, 98'45.
A. Banco de España, 407'00.

UN JOVEN

de 17 años, nacido en Madrid, desea colocación en esta.

RAZON, CAFÉ DE OPORTO.

SECCION DE ANUNCIOS

ANDRÉS FRAILE

Tencas de cria à 18 reales ciento, de uno, dos y tres años.

PLAZUELA DEL CORRILLO

BALBINO DÍEZ

102, Puerta de Toro, 102

AGUARDIENTE DOBLE SUPERIOR

ANTES DE PESETA, AHORA A DOS REALES CUARTILLO

SENCILLA A 35 CÉNTIMOS DE PESETA

NO OLVIDARSE:

102, PUERTA DE TORO, 102

COLECCION DE POESIAS INÉDITAS

DEL

Ilmo. Sr. D. Antonio García del Canto.

Un tomo en 4.º prolongado de 310 páginas, de esmerada impresión en papel superior, editado en 1887 por la casa de D. Jacinto Hidalgo. Precio: 3 pesetas en Salamanca y 3'50 para fuera.

ATLAS

geográfico descriptivo de la Península Ibérica Islas Baleares, Canarias y posesiones españolas de Ultramar

POR EL

Comandante Capitan de Infantería D. Emilio Valverde y Alvarez,
AUXILIAR QUE HA SIDO DEL DEPOSITO DE LA GUERRA.

Contiene 60 mapas, ó sea uno por cada una de las provincias y posesiones indicadas con la descripción geográfica de cada una, encuadrados en tela. Precio: 30 pesetas. Librería de Hidalgo, Rúa 12.

L. FUNERARIA PERMANENTE.

Corrillo, 15, junto á la antigua botillería de don Ramón Hernández.

Caja forrada de merino 17 pesetas; mejor adornada 20 id.

De beludillo fino, medio lujo de segunda 40 pesetas.

Caja de beludillo terciopelo, herraje dorado con peana, 150 pesetas.

Cajas de zinc, doble tapa, que se vendian á 3000 y 4000 reales, hoy las hay de 150 pesetas la más cara y de todo lujo, que no las hay mejor, en 250 pesetas.

Cera para la conducción del cadáver á la puerta de San Bernardo, 25 céntimos por cada hacha que lleve, por el gasto y alquiler; por practicar todas las diligencias para que la familia no se moleste para nada, 5 pesetas.

Coche con dos caballos, gratis al que lleve caja de 1.ª, 2.ª y 3.ª

En una palabra, los entierros que antes costaban mucho, hoy poco más que de balde se hacen.

FIJARSE BIEN.

Corrillo, 15, por cima de la casa de D. Florencio Rodríguez Vega.

Servicio permanente de día y de noche.

SALAMANCA.

SASTRERIA Y NOVEDADES

DE

ESTEBAN MARTIN,

Sucesor de Manuel García Pérez (a) EL GORDO

VERDURA, 20

Confecciono con la perfección que exigen los modernos adelantos en este arte, toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en el corte de los pantalones de subida, muy convenientes por su abrigo para la presente estación. 15-7

RUBINAT

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH

ÚNICA AGUAPURGANTE DE RUBINAT

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbacion en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura.)

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Depósitos en Salamanca: Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

Administracion: Córtes, 276, entresuelo, BARCELONA.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

CONSULTA OFTALMOLOGICA

A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA

DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA

Una botella de vino con casco, 0'65 céntimos de peseta.

Doce id. id. id. 7'30 pesetas.

Una botella de aguardiente con casco, 1'50 pesetas.

Seis id. id. id. 8'25 id.—Al devolver los cascos se abona por cada uno

0'20 céntimos.